



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-043/2023, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA "DECIMOSEXTA EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA", SOLICITADO POR EL FIDEICOMISO INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA.**

**APERTURA DE SUBASTA.**

**ACTA CUARTA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, a las 08:00 horas del día 15 de septiembre del 2023, día y momento señalados en la convocatoria de la presente subasta, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Apertura de Subasta, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, el proveedor previamente inscrito y autorizado y que así deseó hacerlo, envió su propuesta de precio a la baja, en atención a la diferencia mínima fijada dentro de la Subasta Electrónica Inversa de referencia.

**Proveedores inscritos:**

N.	Proveedor	Alias
1	TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.	Proveedor 1635

**Proveedores inscritos y autorizados para realizar propuestas:**

N.	Proveedor	Alias
1	TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.	Proveedor 1635

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO			
Partida	Descripción del servicio	Precio de referencia (antes de IVA)	Diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los proveedores en el evento de Apertura de Subasta
1	Arrendamiento y servicios para la realización de la "Decimosexta Edición del Festival Internacional de Santa Lucía", según ficha técnica.	\$12,891,412.06	\$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.)





Durante el acto de Apertura de Subasta, se presentó la siguiente propuesta económica:

Partida 1 - Arrendamiento y servicios para la realización de la "Decimosexta Edición del Festival Internacional de Santa Lucía", según ficha técnica.		
ALIAS	MONTO PROPUESTO	FECHA/HORA
Proveedor 1635	\$12,791,400.00	15/09/2023 11:27:21 a.m.

El cierre de la sesión de presentación de propuesta de precio a la baja, se dio de manera automática a las 13:00 horas del día 15 de septiembre del 2023, por el Sistema Electrónico de la Subasta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 fracción IV, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior, la Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; Lic. José Antonio Dávila Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; C.P. Patricia Graciela Torres Gauna, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Roberto Alfonso Gallardo Galindo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, y la representante de la Unidad Requirente y Contratante cuyas firman se encuentran el presente acta, se le informa al participante que el Fallo Definitivo y Adjudicación se llevará a cabo el día **15 de septiembre del 2023 a las 16:00 horas**, lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 74 fracción XVIII, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.





ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE BUEN GOBIERNO

"2022 AÑO DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN."



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.  
(CON VOZ Y VOTO).

LIC. ROBERTO ALFONSO GALLARDO GALINDO.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE.  
COORDINADORA EJECUTIVA DEL FIDEICOMISO  
INTERNACIONAL SANTA LUCÍA. (CON VOZ).

LIC. ERIKA LÓPEZ TREVIÑO.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Apertura relativa a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-043/2023 relativa al arrendamiento y servicios para la realización de la "Decimosexta Edición del Festival Internacional de Santa Lucía", solicitado por el Fideicomiso Internacional de Santa Lucía.

EMV

